

Guayaquil, 23 de Abril de 1997

Señores Accionistas
EXPORTI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario he revisado en forma periódica los libros de Contabilidad, Comprobantes operaciones y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico de 1996, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los registros locales y a las normas de buena administración.

Atentamente,


Sara Santana Zuñiga
COMISARIO

